



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7095874 Radicado # 2026EE205539 Fecha: 2026-09-15

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Radicado **SDA 2026ER190745** de 01 de septiembre de 2026.
Radicado EAAB – ESP E-2026-100228-SDQS

Asunto: Petición anónima. TALA DE ÁRBOLES BARRIO SANTA LIBRADA

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, donde la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP, da traslado por competencia de la queja anónima donde se reporta "(...)
solicitó la intervención de las entidades competentes frente a la tala de individuos arbóreos ubicada en la carrera 7A con calle 75, barrio Santa Librada, sector La Zureña, así como la protección de la fauna silvestre presente en el sector. (...)". esta secretaría se permite dar respuesta en los siguientes términos:

En visita realizada el día 8 de septiembre de 2026, a la Carrera 7 A con Calle 75, barrio Santa Librada, al borde la Quebrada Santa Librada, se observan varios ejemplares arbóreos en buenas condiciones físicas y sanitarias, no se apreció arbolado intervenido, residuos vegetales o ninguna evidencia que permita establecer tala de árboles en sitio. Por lo anteriormente descrito, esta Subdirección no considera justificable iniciar ningún proceso administrativo sancionatorio de acuerdo con las competencias establecidas en la Ley 1333 de 2009 modificada por la Ley 2387 del 2024 "*por medio del cual se modifica el procedimiento sancionatorio ambiental, ley 1333 de 2009, con el propósito de otorgar herramientas efectivas para prevenir y sancionar a los infractores y se dictan otras disposiciones*".

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la Entidad ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38, teléfono: (601) 377 8899 o a través de la página: <https://forest.ambientebogota.gov.co/ventanillaVirtual/app>

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico un (1) folio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO 2026ER190745 del 01/09/2026



Foto No 1 Placa dirección de visita



Foto No 2 Vista general del sitio, no se aprecia arbolado talado



Foto No 3 Vista general del sitio, no se aprecia arbolado talado



Foto No 4 Vista general del sitio, no se aprecia arbolado talado